

RES H N° 2253-254

SALTA,

19 DIC. 2025

Expte. N° 814/2025-HUM-UNSa

**VISTO:**

La Res H. No. 2156/25 mediante la cual se aprueba el proyecto denominado: FINDECAR 2026; y

**CONSIDERANDO:**

QUE el proyecto FINDECAR tiene como propósito posibilitar que los/as estudiantes finalicen las asignaturas y/o requisitos académicos pendientes para obtener su título de grado, orientar a los/as estudiantes en la elaboración, desarrollo y defensa de su proyecto de trabajo final o tesis, ofrecer acompañamiento pedagógico, orientación y recursos para motivar a los estudiantes que han abandonado sus estudios a retomarlos y culminarlos e incrementar los índices de egreso de la Facultad de Humanidades.

QUE la Secretaria Académica solicita la prórroga de la designación de la Dra. Gutiérrez Cacciabue como Coordinadora del proyecto, en virtud de su destacado desempeño en las ediciones anteriores, Res. H. 0306/23, H. 0130/24 y H. 0024/25.

QUE la Sra. Decana solicita la emisión del correspondiente instrumento legal.

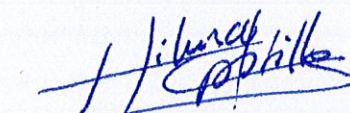
**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

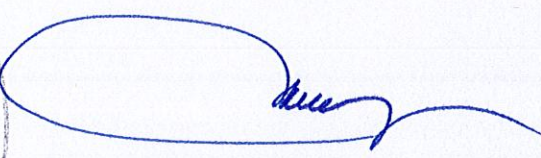
**ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR** la designación como Coordinadora del proyecto FINDECAR 2026 – Finalización de Carreras, aprobado por Res. H. 2156/25, a la Dra. Estefanía GUTIERREZ CACCIABUE, DNI 31.547.910, con una retribución equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre del 2026.

**ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR** la designación efectuada en el artículo anterior al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, creado mediante Resolución CS-539/12, disponible en la planta docente de esta Facultad, contemplado en la Resolución CS-560/25.

**ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER** y comuníquese a Secretaría Académica, Escuelas de la Facultad, Dirección de Alumnos, Dirección General Administrativa Académica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal y CUEH, y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

  
Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa